

FERNÁNDEZ, MABEL M.,

**GÉNERO, SABERES Y LABORES EN LAS SOCIEDADES
INDÍGENAS PAMPEANO-PATAGÓNICAS**
EDUNLU, LUJÁN, 2018

Hace ya unos años, Gisela Bock(1991)reconocida historiadora de las mujeres, decía *“la búsqueda de una historia de las mujeres ha estimulado la reflexión sobre lo que podría significar dicha historia, sobre las implicaciones que tiene para el resto de la historiografía y sobre la relación que debería tener con una verdadera historia general, con una historia en que las mujeres, del mismo modo que los hombres, tengan un lugar”*. El libro que tengo el agrado de reseñar, recoge una herencia historiográfica que en nuestro país se ha desarrollado en forma muy fructífera en los últimos 20 años, en los centros, aéreas, institutos que se instauraron en las universidades argentinas desde el advenimiento de la democracia. Este libro recoge la experiencia madura de investigadoras/es de prestigiosos centros académicos universitarios y del Conicet, abocados al estudio de la arqueología y la etnohistoria y a quiénes los métodos y enfoques de los estudios de género – como así también hoy se denomina a los que visibilizan la experiencia, cultura y saberes de las mujeres – los condujo a reflexionar sobre el rol de las mujeres de las diferentes etnias (ranqueles, tehuelches, mapuches, entre las principales) que poblaron el territorio pampeano-patagónico, en los períodos pre-hispánico, hispánico e independiente de nuestro país.

Este libro, dirigido no solo al especialista, nos adentra en la cotidianidad de la sociedad y cultura de los pueblos originarios, los saberes acumulados por varones y mujeres – desde la elaboración de la comida, el cuidado del ganado, la confección de textiles, la curación de los enfermos, la producción de alfarería y de armas, el ejercicio de la guerra y la negociación de la paz – los modos de transmisión y conservación de este patrimonio cultural en la familia y en la comunidad; los intercambios realizados con el europeo primero y con la sociedad criolla después, y siempre atentos a visibilizar y explicar las relaciones de poder y complementariedad que varones y mujeres

establecieron al interior de sus espacios socio-culturales de actuación y la significación simbólica presente en el registro arqueológico, que los investigadores/as exploran e interpretan desde la perspectiva de género.

Tal como se refiere en la presentación, los textos resultaron de años de investigaciones que se enmarcaron en Proyectos financiados por distintas instituciones nacionales y provinciales: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, Universidad de Buenos Aires¹ y, más recientemente, Universidad Nacional de Luján y Universidad Nacional de La Pampa. Tal cúmulo de información derivó en la elaboración de nuevas líneas de análisis y en la aplicación de enfoques alternativos a los ya utilizados. La búsqueda, sistematización y el uso de fuentes documentales se utiliza de base para generar hipótesis factibles de ser evaluadas con el registro arqueológico y fomentaron un trabajo interdisciplinario entre arqueólogos, antropólogos e historiadores. En este contexto, el enfoque desarrollado por los estudios de género, brindó las bases teóricas para el análisis de los datos disponibles.

Contenidos:

Los trabajos arqueológicos llevados a cabo en el noroeste patagónico nos permitieron aislar una serie de indicadores que podrían correlacionarse con la división de las tareas por género (Fernández 2017; Fernández et al. 2013). A partir de allí se fueron incorporando otros datos tecnológicos que ampliaron el conocimiento del espectro de las labores femeninas y de su materialidad. Resultado de ello es el primero de los capítulos de este libro, de Marcelo Vitores, quien se focaliza en la manufactura, uso y descarte de las piezas cerámicas. Debate las potencialidades del uso de los documentos escritos, el alcance y la forma en que se construyen las analogías y el sesgo de la información etnográfica. Con la incorporación de referencias documentales y el análisis de una amplia muestra cerámica del noroeste patagónico, procedente de distintos contextos, asigna a las mujeres indígenas la probable confección de esta tecnología, utilizando una aproximación indirecta que pone en juego variables estilísticas. En trabajos anteriores en los que participó, Vitores propuso la continuidad espacial en el uso de estos artefactos (Fernández y Vitores 2007 y 2009).

El segundo capítulo, que debemos a María Teresa Boschín, rescata la figura femenina en el arte rupestre pampeano-patagónico y plantea la posibilidad de que hayan sido las mujeres las autoras de al menos parte de

1 Una síntesis de la historia de las investigaciones realizadas en el marco de estos proyectos puede verse en Mariano Ramos (2013).

estas expresiones. Una aguda introducción historiográfica le permite ahondar en la trayectoria histórica de los estudios de los sistemas de representación gráfica y establecer las condiciones y las causas que llevaron a soslayar la presencia femenina en las investigaciones sobre arte rupestre, oculta bajo el *"paradigma de la figura antropomorfa"*. Apoyándose en el registro material del arte rupestre en determinados contextos espacio-temporales y desde un enfoque fenomenológico, analiza una muestra de motivos tomados de sitios arqueológicos pampeano-patagónicos en dos niveles: morfológico y de sentido. El resultado es la "revelación" no sólo de la representación femenina en el arte sino también de la cultura material que generalmente se le asocia. Boschín realiza una búsqueda minuciosa que le permite conocer el rol activo que desempeñaron las mujeres en sus sociedades de pertenencia.

El Capítulo 3, de Mabel Fernández, aborda la temática de la división sexual del trabajo desde una perspectiva que combina datos históricos, etnográficos y arqueológicos. Plantea el conocimiento de los condicionantes que dieron como resultado una imagen estereotipada de la vida cotidiana indígena y el sesgo en la información documental proporcionada por los observadores europeos. Además, propone un análisis discursivo de los textos para rescatar no solo lo que se dice, sino lo que no se declara. Esta lectura permitió ampliar el conocimiento del espectro de las actividades cotidianas, especialmente las desarrolladas por varones, y proporcionó un panorama más equilibrado del reparto de las labores entre las sociedades indígenas. Estos resultados fueron correlacionados con el registro arqueológico, lo que derivó en el hallazgo de patrones de distribución espacial de artefactos y de materias primas, posiblemente asociados con tareas desarrolladas por mujeres o por varones. Los modelos propuestos fueron puestos a prueba en sitios arqueológicos del noroeste patagónico (Fernández 2017; Fernández *et al.* 2013).

Alicia Tapia y Lía Pera, autoras del Capítulo 4, centraron su indagación en el rol de las mujeres en las jefaturas indígenas del interior del caldenal pampeano, haciendo uso de testimonios documentales diversos, como así también del registro arqueológico. Teniendo en cuenta las variaciones étnicas y los procesos de transformación operados en las sociedades aborígenes, especialmente después de la conquista y colonización, se abocan a explorar *"aquellos aspectos relativos al género femenino emergentes de la dinámica histórica propia de los ranqueles, de la continuidad de sus linajes y de las transformaciones sociopolíticas que tuvieron a lo largo del siglo XIX."* Después de discutir la organización sociopolítica de los cacicazgos, proceden a integrar los datos documentales con los arqueológicos, detallando las prácticas que podríamos llamar de mantenimiento (González Marcén y Picazo i Gurina 2005): atención de la vivienda, subsistencia, confección de tecnofacturas, cuidados personales,

elaboración de vestimenta y ornamentación, trasmisión de conocimientos y participación en ritos de pasaje, intercambios comerciales y actividades de esparcimiento. Concluyen que las mujeres no ocuparon un rol necesariamente asimétrico e invariable en la sociedad ranquelina y que tuvieron posiciones diferentes según jerarquías sociales definidas por variables económicas, sociales y políticas.

Por su parte, en el Capítulo 5, Gloria Arrigoni relaciona la figura de un personaje muy importante en las sociedades indígenas patagónicas, el/la chamán/chamana, con la mitología tehuelche desde una perspectiva de género. Nuevamente, el análisis documental y la extensa bibliografía consultada, le permiten adentrarse en el rol desempeñado por estos actores, en muchos casos mujeres, y discutir temas relacionados con la asignación social de los roles de sexo y género entre los pueblos originarios.

En el Capítulo 6, Pablo Azar nos introduce al conocimiento del ciclo vital las mujeres mapuches a través de las palabras de una interlocutora indígena. Haciendo uso de técnicas etnográficas, luego de abordar algunos conceptos básicos, ahonda en temas tales como los ritos de pasaje, el embarazo, el parto, el posparto y puerperio, la imposición del nombre al recién nacido, la crianza, la menarquía, las nupcias y, por último, los ritos fúnebres. Son éstos algunos de los tópicos que formaron parte de la entrevista y que luego se compararon y completaron con las observaciones procedentes de viajeros y cronistas. Finalmente, Azar presenta una lista de plantas y comidas utilizadas y/o preparadas por las mujeres indígenas, por lo que su trabajo tiene también importancia para quienes se interesan por la etnobotánica y las prácticas alimenticias.

Finalmente, el Capítulo 7, desarrollado por Mirta Zink y Stella Cornelis, presenta una interesante proyecto que incluye la transposición a las aulas de temas relacionados con la división sexual del trabajo. Organizado en dos grandes bloques, el primero cuestiona la invisibilidad de mujeres y niños en el estudio de las sociedades pretéritas y desarrolla la historia de las investigaciones que llevaron a rescatar esta temática en el marco de los estudios de género; el segundo, fundamenta y explicita una propuesta didáctica, enmarcada en las prácticas de co-educación y en concordancia con la Ley de Educación Secundaria N° 26.206, la Ley N° 26.150 que instituyó la Educación Sexual Integral (ESI) y la Ley N° 27.234 sobre Violencia de Género. La importancia de la Incorporación de estos temas a la currícula se fundamenta en la función de la escuela, como agente activo del proceso de socialización y que juega un papel *“fundamental para superar los estereotipos de género, la subordinación de las mujeres, aceptar la diversidad, evitando así actos de discriminación y violencia.”* Finalmente, las autoras presentan una actividad que parte del análisis de la producción textual y gráfica sobre los

aborígenes pampeano-patagónicos, para luego retomar el tema partiendo de las preconcepciones de los alumnos.

Por último, queremos destacar de cada artículo el manejo y presentación de las fuentes escritas y arqueológicas, e insistir en la interpretación reflexiva aplicadas a las mismas a fin de percibir y separar con gran sutileza la mirada del “blanco” que proveyó el testimonio escrito sobre estos pueblos. Es así como investigadoras e investigadores, contando con el contundente registro arqueológico y apoyados en las herramientas conceptuales de la categoría género, han podido renovar la explicación arqueológica e historiográfica sobre la cultura y las prácticas socio-culturales de los varones y mujeres de nuestros pueblos originarios.

Dra. Cecilia Lagunas

Coordinadora Área de la Mujer

Directora Programa Estudios de las Mujeres y Género (PEMyG)

Directora Maestría y Especialización en Estudios de las Mujeres y Género

Departamento de Ciencias Sociales-Universidad Nacional de Luján